

TU PASIÓN | TU FUTURO

ICETEX contribuye al desarrollo de un país más equitativo y al propósito de alcanzar los sueños de los colombianos y sus familias, de acceder a la educación superior en Colombia y en el mundo, mediante diferentes mecanismos de financiación, entre otros, el crédito educativo.

El crédito educativo reembolsable es un **instrumento social de carácter económico** que brinda diferentes beneficios a los jóvenes que necesitan financiar sus estudios de educación superior. Su elección parte de un ejercicio de corresponsabilidad, en el que el estudiante revisa las mejores opciones de financiación, de acuerdo con su perfil académico, expectativas y proyecto de vida.

Un crédito para elegir en familia

Antes de solicitar un crédito educativo es importante que tengas en cuenta:

- **Escoge la Institución de Educación Superior** y el programa que mejor respondan a tus expectativas profesionales y laborales.
- **Decide si requieres cubrir la totalidad** o parte del valor de la matrícula durante todo el programa académico.
- **Revisa y compara las diferentes ofertas** y líneas de financiación, y elige aquella que se adecúe más a tus posibilidades económicas actuales y futuras.
- **Compara la tasa de interés** anual y elige la más baja del mercado.
- **Escoge el plazo de pago más apropiado** y calcula el porcentaje de los ingresos futuros que implicará asumir el valor de la cuota mensual a pagar durante la época de estudios y/o al finalizar la misma.

Elige cómo financiar tus estudios con ICETEX

Contamos con líneas de largo, mediano y corto plazo, y líneas especiales, que te permiten por primera vez, o si ya estás matriculado en un programa de educación superior, así como a tu familia, elegir el plazo y el porcentaje del crédito que deseas pagar durante tu época de estudios o al finalizarlos:

Pagas el crédito al finalizar los estudios



Largo plazo

Requisitos mínimos:

Estratos 1, 2 y 3 registrados en el Sisbén dentro de puntos de corte establecidos por área.

Prueba Saber 11: Para primer semestre, puntaje igual o superior a 300.

Promedio universitario: Si ingresas a segundo semestre, promedio igual o superior a 3,4.

Plazo para reembolso: Al terminar los estudios pagarás el 100% del crédito hasta en el doble del tiempo de los estudios cursados.

Tasa de interés: El valor del crédito en pesos ajustado en el tiempo (IPC).

*Susceptible de contar con subsidio de tasa otorgado por el Ministerio de Educación Nacional.

Pagas el 25% del crédito durante los estudios



Largo plazo

Requisitos mínimos:

Estudiantes de estratos 1, 2 y 3.

Prueba Saber 11: Para primer semestre, puntaje igual o superior a 270.

Promedio universitario: Si ingresas a segundo semestre, promedio igual o superior a 3,4.

Plazo para reembolso: Al terminar los estudios pagarás el 75% del crédito hasta en el doble del tiempo de los estudios cursados.

Tasa de interés: El valor del crédito en pesos ajustado en el tiempo (IPC) + 9% de interés anual.

* Susceptible de contar con subsidio de tasa otorgado por el Ministerio de Educación Nacional.

Pagas el 30% del crédito durante los estudios



Mediano plazo

Requisitos mínimos:

Estudiantes de todos los estratos.

Prueba Saber 11: Para primer semestre, puntaje igual o superior a 260.

Promedio universitario: Si ingresas a segundo semestre, promedio igual o superior a 3,4.

Plazo para reembolso: Al terminar los estudios pagarás el 70% del crédito hasta en 1,5 veces el tiempo de los estudios cursados.

Tasa de interés: El valor del crédito en pesos ajustado en el tiempo (IPC) + 9% de interés anual.

Pagas el 40% del crédito durante los estudios



Mediano plazo

Requisitos mínimos:

Estudiantes de todos los estratos.

Prueba Saber 11: Para primer semestre, puntaje igual o superior a 240.

Promedio universitario: Si ingresas a segundo semestre, promedio igual o superior a 3,4.

Plazo para reembolso: Al terminar los estudios pagarás el 60% del crédito hasta en un período de tiempo igual al de los estudios cursados.

Tasa de interés: El valor del crédito en pesos ajustado en el tiempo (IPC) + 8% de interés anual.

Pagas el 60% del crédito durante los estudios



Mediano plazo

Requisitos mínimos:

Estudiantes de todos los estratos.

Prueba Saber 11: Para primer semestre, puntaje igual o superior a 240.

Promedio universitario: Si ingresas a segundo semestre, promedio igual o superior a 3,4.

Plazo para reembolso: Al terminar los estudios pagarás el 40% del crédito hasta en un período de tiempo igual al de los estudios cursados.

Tasa de interés: El valor del crédito en pesos ajustado en el tiempo (IPC) + 7% de interés anual.

Pagas la totalidad del crédito durante los estudios



Corto plazo

Requisitos mínimos:

Estudiantes de todos los estratos.

Prueba Saber 11: Para primer semestre, puntaje igual o superior a 240.

Promedio universitario: Si ingresas a segundo semestre, promedio igual o superior a 3,4.

Plazo para reembolso: Pagarás la totalidad del crédito en el transcurso de los estudios cursados.

Tasa de interés: El valor del crédito en pesos ajustado en el tiempo (IPC) + 7% de interés anual.



Línea especial **Más colombiano que nunca**

Pagas el 10% del crédito **durante los estudios**



Crédito para estudios virtuales de pregrado en Instituciones de Educación Superior aliadas a esta línea.

Requisitos mínimos:

Pertenecer a uno de estos departamentos: Amazonas, Arauca, Caquetá, Chocó, Guainía, Guaviare, La Guajira, Putumayo, San Andrés y Providencia, Vaupés y Vichada.

Estratos: 1, 2 y 3 registrados en el Sisbén dentro de los puntos de corte establecidos.

Prueba Saber 11: Para primer semestre puntaje igual o superior a 210.

Plazo para reembolso: Al terminar los estudios pagarás el 90% del crédito en el doble del tiempo de los estudios cursados.

Tasa de interés: El valor del crédito en pesos ajustado en el tiempo (IPC).

Conoce las universidades y programas de esta línea en:

portal.icetex.gov.co/mascolombianoquenunca/

* Susceptible de contar con subsidio de tasa otorgado por el Ministerio de Educación Nacional.

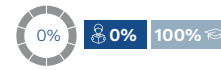
Líneas de crédito dirigidas a población de zonas priorizadas por sus particularidades geográficas y sociales, que cuentan con beneficios especiales como **tasas subsidiadas, subsidio de sostenimiento y condonación del 25%** por graduación (aplica a las líneas de crédito del 0%, 10%, 25% y las especiales), y otros, de acuerdo con el puntaje de Sisbén o su condición de miembro de grupo poblacional protegido por la Constitución.

**Estudiar es
la mejor inversión
que puedes hacer en la vida**

Sabemos que tu sueño es ingresar a la Educación Superior. Impulsamos este acceso para que juntos **construyamos un país más equitativo.**

Línea especial de **Protección Constitucional**

Pagas el crédito **al finalizar los estudios**



Requisitos mínimos:

Pertenecer a población vulnerable: indígenas, Red Unidos, víctimas del conflicto armado, reintegrados o en condición de discapacidad.

Prueba Saber 11: Para primer semestre, puntaje igual o superior a 210. Para miembros de una comunidad indígena, presentar un puntaje igual o mayor a 200

Promedio universitario: Si ingresas a segundo semestre, promedio igual o superior a 3,4.

Plazo para reembolso: Al terminar los estudios pagarás el 100% del crédito hasta en el doble del tiempo de los estudios cursados.

Tasa de interés: El valor del crédito en pesos ajustado en el tiempo (IPC).

* Susceptible de contar con subsidio de tasa otorgado por el Ministerio de Educación Nacional.

Con el **Código QR** puedes ingresar a la sección de crédito educativo del sitio web de ICETEX, donde encontrarás toda la información de las líneas de financiación.



Mayor información en

www.icetex.gov.co

Accede a la oferta de ICETEX, sin costo ni intermediarios. Condiciones de la convocatoria para estudios en el primer semestre de 2020.



**TU | TU
PASIÓN | FUTURO**



Realiza estudios de pregrado



La educación es de todos

Mineducación

www.icetex.gov.co